

14 de abril de 2026

Licenciado

Ernesto Bournigal Read

Superintendente del Mercado de Valores

Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana (“SIMV”)

Av. César Nicolás Penson, núm. 66, Gazcue

Santo Domingo, Distrito Nacional

República Dominicana

Atención: Dirección de Oferta Pública.

Copia: Sra. Elianne Vílchez Abreu

Vicepresidenta Ejecutiva

Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana.

Asunto: Hecho relevante – Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Advanced Oportunidades II (SIVFIC-054).

Estimado Superintendente:

La suscrita, **ADVANCED ASSET MANAGEMENT, S.A.**, Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el núm. SIVAF-012, gestora del **FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE DESARROLLO ADVANCED OPORTUNIDADES II (“Fondo”)**, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el núm. SIVFIC-054, de conformidad con el literal o) del artículo 22 del Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado (R-CNMV-2022-10-MV); por medio de la presente, tiene a bien comunicar lo siguiente:

ÚNICO: El lunes trece (13) de abril del año dos mil veintiséis (2026) se publicó, en los periódicos El Nuevo Diario y El Caribe, el aviso de convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de Aportantes del Fondo a celebrarse de manera presencial el martes, veintiocho (28) de abril del año dos mil veintiséis (2026), a las dos horas treinta minutos de la tarde (2:30 p.m.), en el JW Mariott. En esta Asamblea se someterá a los aportantes el orden del día siguiente:

Orden del día sobre asuntos ordinarios

PRIMERO: Conocer los resultados del período 2025;

SEGUNDO: Conocer y aprobar los estados financieros auditados del Fondo, correspondiente al período 2025;

TERCERO: Designar, ratificar o remover a los auditores externos del Fondo de los propuestos por la máxima autoridad ejecutiva de la Administradora;

CUARTO: Designar, ratificar o remover al Representante de la Masa de Aportantes;

QUINTO: Cualquier otro asunto de interés común de los aportantes que no sea materia propia de una Asamblea General de Aportantes Extraordinaria.

Sin otro particular,

Atentamente,



Nicole E. De La Cruz Alcántara
Encargada de Cumplimiento Regulatorio

Anexo:

1. Copias certificadas del aviso de convocatoria publicado en dos (2) periódicos de circulación nacional.
2. Copias digitales de las publicaciones en los periódicos para fines de mayor legibilidad del aviso de convocatoria publicado.

AVISO DE CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE APORTANTES FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE DESARROLLO ADVANCED OPORTUNIDADES II RMV: SVIFV-054

Conforme las disposiciones de la Ley del Mercado de Valores No. 249-17, su regulación complementaria vigente, el Folleto Informativo Resumido y el Reglamento Interno del Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Advanced Oportunidades II (el "Fondo"), aprobado por la Superintendencia del Mercado de Valores, mediante la única Resolución de fecha 24 de febrero de 2021 (R/SMV-2021-07-1), modificada por la Segunda Resolución de fecha 14 de febrero de 2021 (R/SMV-2021-14-1) y de fecha 24 de junio de 2024 (R/SMV-2024-22-1), identificado en el Registro del Mercado de Valores ("RMV") como SVIFV-054 y en el Registro Nacional de Contribuyentes ("RNC") con el número 1-32-306317, correspondiendo al Fondo a un Programa de Emisiones de Un Millón Quinientos Mil (1,500,000) cuotas de participación autorizadas, estando suscritas la cantidad de un millón doscientos noventa y dos mil novecientos cuarenta y cuatro (1,292,944). Advanced Asset Management, S.A., Sociedad Administradora de Fondos de Inversión (la "Administradora"), organizada de conformidad con las leyes de la República Dominicana, titular del RNC número 1-31-21188-7, del Registro Mercantil número 10994150, titular del RNC SNAF-012, con domicilio en la avenida Winston Churchill número 93, esquina Gustavo Mejía Ricart, Torre Empresarial Blue Mall, piso 24, Ensanche Plantain, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, debidamente representada por el señor Fernando Radhamés Cantisano Alsina, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-1309918-R, domiciliado en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, en su calidad de representante autorizado del Presidente de la Administradora, Manuel Vicente Díez Cabral, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-0065633-9, domiciliado en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, mediante Poder Especial de Representación de fecha cuatro (4) de enero del año dos mil veintiséis (2026); sociedad que actúa en su calidad de Sociedad Administradora de Fondos de Inversión; CONVOKA a todos los aportantes del Fondo, para que asistan de manera presencial a la Asamblea General Ordinaria de Aportantes, la cual será celebrada el día martes veintiocho (28) del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026), a las dos horas con treinta minutos de la tarde (2:30 PM), en el JW Marriott Hotel, ubicado en la avenida Winston Churchill número 93, esquina Gustavo Mejía Ricart, Torre Empresarial Blue Mall, Ensanche Plantain, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana. En esta Asamblea se someterá a los aportantes el orden del día siguiente:

- PRIMERO: Conocer los resultados del periodo 2025;
SEGUNDO: Conocer y aprobar los estados financieros auditados del Fondo, correspondiente al periodo 2025;
TERCERO: Designar, ratificar o remover a los auditores externos del Fondo de los propuestos por la máxima autoridad ejecutiva de la Administradora;
CUARTO: Designar, ratificar o remover al Representante de la Masa de Aportantes; y
QUINTO: Cualquier otro asunto de interés común de los aportantes que no sea materia propia de una Asamblea General de Aportantes Extraordinaria.

Se recuerda a los interesados que para el caso de la Asamblea General Ordinaria de Aportantes, habrá quórum en primera convocatoria con Aportantes presentes que sean titulares por lo menos del cincuenta por ciento (50%) de las cuotas de participación efectivamente colocadas y las decisiones deberán ser tomadas por la mayoría de votos de los Aportantes presentes o representados, considerando la cantidad de cuotas de participación que tenga cada uno. Si por falta de quórum es necesaria una segunda asamblea para tratar los asuntos indicados más arriba, deberá convocarse en la forma y plazos prescritos por el Reglamento Interno del Fondo. Los aportantes interesados pueden solicitar en el domicilio de la Administradora copia del texto de las resoluciones que serán propuestas en la asamblea o requerir su remisión vía correo electrónico. Los poderes de representación de aquellos aportantes que asistan deberán ser notificados a la Administradora previamente o entregados a ésta el día antes de la celebración de la asamblea.

FERNANDO RADHAMÉS CANTISANO ALSINA
Advanced Asset Management, S.A.
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión
Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Advanced Oportunidades II
FC 568915

AVISO DE CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE APORTANTES FONDO DE INVERSIÓN CERRADO INMOBILIARIO ADVANCED I RMV: SVIFV-059

Conforme las disposiciones de la Ley del Mercado de Valores No. 249-17, su regulación complementaria vigente, el Folleto Informativo Resumido y el Reglamento Interno del Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Advanced I (el "Fondo"), aprobado por la Superintendencia del Mercado de Valores, mediante la única Resolución de fecha 11 de noviembre de 2021 (R/SMV-2021-34-1), identificado en el Registro del Mercado de Valores ("RMV") como SVIFV-059 y en el Registro Nacional de Contribuyentes ("RNC") con el número 1-32-43515-6, correspondiendo al Fondo a un Programa de Emisiones de cincuenta mil (50,000) cuotas de participación autorizadas, estando suscritas la cantidad de veintiseis mil ochocientos treinta y uno (26,831). Advanced Asset Management, S.A., Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, organizada de conformidad con las leyes de la República Dominicana, titular del RNC número 1-31-21188-7, del Registro Mercantil número 10994150, titular del RNC SNAF-012, con domicilio en la avenida Winston Churchill, esquina Gustavo Mejía Ricart, Torre Empresarial Blue Mall, piso 24, Ensanche Plantain, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, debidamente representada por el señor Fernando Radhamés Cantisano Alsina, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-1309918-R, domiciliado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, en su calidad de representante autorizado del Presidente de la Administradora, Manuel Vicente Díez Cabral, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-0065633-9, domiciliado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, mediante Poder Especial de Representación de fecha cuatro (4) de enero del año dos mil veintiséis (2026); sociedad que actúa en su calidad de Sociedad Administradora de Fondos de Inversión; CONVOKA a todos los aportantes del Fondo, para que asistan de manera presencial a la Asamblea General Ordinaria de Aportantes, la cual será celebrada el día martes veintiocho (28) de abril del año dos mil veintiséis (2026), a las once horas de la mañana (11:00 A.M.), en el JW Marriott Hotel, ubicado en la avenida Winston Churchill número 93, esquina Gustavo Mejía Ricart, Torre Empresarial Blue Mall, Ensanche Plantain, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana. En esta Asamblea se someterá a los aportantes el orden del día siguiente:

- PRIMERO: Conocer los resultados del periodo 2025;
SEGUNDO: Conocer y aprobar los estados financieros auditados del Fondo, correspondiente al periodo 2025;
TERCERO: Designar, ratificar o remover a los auditores externos del Fondo de los propuestos por la máxima autoridad ejecutiva de la Administradora;
CUARTO: Designar, ratificar o remover al Representante de la Masa de Aportantes; y
QUINTO: Cualquier otro asunto de interés común de los aportantes que no sea materia propia de una Asamblea General de Aportantes Extraordinaria.

Se recuerda a los interesados que, para el caso de la Asamblea General Ordinaria de Aportantes, habrá quórum en primera convocatoria con Aportantes presentes que sean titulares por lo menos del cincuenta por ciento (50%) de las cuotas de participación efectivamente colocadas y las decisiones deberán ser tomadas por la mayoría de votos de los Aportantes presentes o representados considerando la cantidad de cuotas de participación que tenga cada uno. Si por falta de quórum es necesaria una segunda asamblea para tratar los asuntos indicados más arriba, deberá convocarse en la forma y plazos prescritos por el Reglamento Interno del Fondo. Los aportantes interesados pueden solicitar en el domicilio de la Administradora copia del texto de las resoluciones que serán propuestas en la asamblea o requerir su remisión vía correo electrónico. Los poderes de representación de aquellos aportantes que asistan a través de apoderados deberán ser notificados a la Administradora previamente o entregados a ésta el día antes de la celebración de la asamblea.

FERNANDO RADHAMÉS CANTISANO ALSINA
Advanced Asset Management, S.A.
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión del
Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Advanced I
FC 568915

AVISO DE CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE APORTANTES FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE DESARROLLO ADVANCED OPORTUNIDADES III RMV: SVIFV-084

Conforme las disposiciones de la Ley del Mercado de Valores No. 249-17, su regulación complementaria vigente, el Folleto Informativo Resumido y el Reglamento Interno del Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Advanced Oportunidades III (el "Fondo"), aprobado por la Superintendencia del Mercado de Valores, mediante la única Resolución de fecha 03 de julio de 2024 (R/SMV-2024-22-1), identificado en el Registro del Mercado de Valores ("RMV") como SVIFV-084 y en el Registro Nacional de Contribuyentes ("RNC") con el número 1-33-19943-2, correspondiendo al Fondo a un Programa de Emisiones de dos millones quinientos mil (2,500,000) cuotas de participación autorizadas, estando suscritas la cantidad de ochocientos veintiseis mil seiscientos sesenta (825,660); Advanced Asset Management, S.A., Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, organizada de conformidad con las leyes de la República Dominicana, titular del RNC número 1-31-21188-7, del Registro Mercantil número 10994150, titular del RNC SNAF-012, con domicilio en la avenida Winston Churchill número 93, esquina Gustavo Mejía Ricart, Torre Empresarial Blue Mall, piso 24, Ensanche Plantain, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, debidamente representada por el señor Fernando Radhamés Cantisano Alsina, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-1309918-R, domiciliado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, en su calidad de representante autorizado del Presidente de la Administradora, Manuel Vicente Díez Cabral, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-0065633-9, domiciliado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, mediante Poder Especial de Representación de fecha cuatro (4) de enero del año dos mil veintiséis (2026); entidad que actúa en su calidad de Sociedad Administradora de Fondos de Inversión; CONVOKA a todos los aportantes del Fondo, para que asistan de manera presencial a la Asamblea General Ordinaria de Aportantes, la cual será celebrada el día martes, veintiocho (28) del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026), a las tres horas con treinta minutos de la tarde (03:30 PM), en el JW Marriott Hotel, ubicado en la avenida Winston Churchill número 93, esquina Gustavo Mejía Ricart, Torre Empresarial Blue Mall, Ensanche Plantain, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana. En esta Asamblea se someterá a los aportantes el orden del día siguiente:

- PRIMERO: Conocer los resultados del periodo;
SEGUNDO: Conocer y aprobar los estados financieros auditados del Fondo, correspondiente al periodo 2025;
TERCERO: Designar, ratificar o remover a los auditores externos del Fondo de los propuestos por la máxima autoridad ejecutiva de la Administradora;
CUARTO: Designar, ratificar o remover al Representante de la Masa de Aportantes;
QUINTO: Cualquier otro asunto de interés común de los aportantes que no sea materia propia de una Asamblea General de Aportantes Extraordinaria.

Se recuerda a los interesados que para el caso de la Asamblea General Ordinaria de Aportantes las decisiones deberán ser tomadas por la mayoría de los votos de los Aportantes presentes, que deberán representar al menos el cincuenta por ciento (50%) de las cuotas efectivamente colocadas por el Fondo. En caso de que por falta de quórum resulte necesaria una segunda asamblea para tratar los asuntos indicados más arriba, deberá ser convocada en la forma y plazos prescritos por el Reglamento Interno del Fondo. Los aportantes interesados pueden solicitar en el domicilio de la Administradora copia del texto de las resoluciones que serán propuestas en la asamblea o requerir su remisión vía correo electrónico. Los poderes de representación de aquellos aportantes que asistan a través de apoderados deberán ser notificados a la Administradora previamente o entregados a ésta el día antes de la celebración de la asamblea.

FERNANDO RADHAMÉS CANTISANO ALSINA
Advanced Asset Management, S.A.
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión
Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Advanced Oportunidades III
FC 568915

AVISO DE CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE APORTANTES FONDO CERRADO DE SOCIEDADES ADVANCED OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN RMV: SVIFV-021

Conforme las disposiciones de la Ley del Mercado de Valores No. 249-17, su regulación complementaria vigente, el Prospecto de Emisión y el Reglamento Interno del Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Advanced Oportunidades de Inversión II (el "Fondo"), aprobado por el Consejo Superior del Mercado de Valores, mediante la única Resolución de fecha 11 de noviembre de 2021 (R/COV-2016-29-1), modificada mediante Segunda Resolución de la Superintendencia del Mercado de Valores de 21 de noviembre de 2024 (R/SMV-2024-53-1), identificado en el Registro del Mercado de Valores ("RMV") como SVIFV-021 y en el Registro Nacional de Contribuyentes ("RNC") con el número 1-31-53222-2, correspondiendo al Fondo a un Programa de Emisiones de dos mil seicientos ochenta y dos (2,602); Advanced Asset Management, S.A., Sociedad Administradora de Fondos de Inversión ("Administradora"), organizada de conformidad con las leyes de la República Dominicana, titular del RNC número 1-31-21188-7, del Registro Mercantil número 10994150, y del RNC número SNAF-012, con domicilio en la avenida Winston Churchill número 93, esquina Gustavo Mejía Ricart, Torre Empresarial Blue Mall, piso 24, Ensanche Plantain, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, debidamente representada por el señor Fernando Radhamés Cantisano Alsina, dominicano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral número 001-1309918-R, domiciliado en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, en su calidad de representante autorizado del Presidente de la Administradora, Manuel Vicente Díez Cabral, dominicano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral número 001-0065633-9, domiciliado en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, mediante Poder Especial de Representación de fecha cuatro (4) de enero del año dos mil veintiséis (2026); sociedad que actúa en su calidad de Sociedad Administradora de Fondos de Inversión; CONVOKA a todos los aportantes del Fondo, para que asistan de manera presencial a la Asamblea General Ordinaria de Aportantes, la cual será celebrada el día martes, veintiocho (28) del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026), a las nueve horas con treinta minutos de la mañana (9:30 A.M.), en el JW Marriott Hotel Santo Domingo, ubicado en la avenida Winston Churchill número 93, esquina Gustavo Mejía Ricart, Torre Empresarial Blue Mall, Ensanche Plantain, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana. En esta Asamblea se someterá a los aportantes el orden del día siguiente:

- PRIMERO: Conocer y aprobar los estados financieros auditados del Fondo, correspondiente al periodo 2025;
SEGUNDO: Designar, ratificar o remover a los auditores externos del Fondo de los propuestos por la máxima autoridad ejecutiva de la Administradora; y
TERCERO: Designar, ratificar o remover al Representante de la Masa de Aportantes.

Se recuerda a los interesados que para el caso de la Asamblea General Ordinaria de Aportantes deberán ser tomadas por la mayoría de los votos de los Aportantes presentes, que deberán representar al menos el cincuenta por ciento más uno (50% + 1) del total de las cuotas efectivamente colocadas por el Fondo. En caso de que por falta de quórum resulte necesaria una segunda asamblea para tratar los asuntos indicados más arriba, deberá ser convocada en la forma y plazos prescritos por el Reglamento Interno del Fondo. Los aportantes interesados pueden solicitar en el domicilio de la Administradora copia del texto de las resoluciones que serán propuestas en la asamblea o requerir su remisión vía correo electrónico. Los poderes de representación de aquellos aportantes que asistan a través de apoderados deberán ser notificados a la Administradora previamente o entregados a ésta el día antes de la celebración de la asamblea.

FERNANDO RADHAMÉS CANTISANO ALSINA
Advanced Asset Management, S.A.
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión
Fondo Cerrado de Sociedades Advanced Oportunidades de Inversión
FC 568915

AVISO DE MENSURA

En virtud de la autorización, de fecha 18 de marzo de 2026, dictada por la Dirección Regional de Mensuras Catastrales, Departamento ESTE. Se hace de conocimiento público que el día 29 de abril del año 2026, a las 10:00 a.m. se realizarán los trabajos de Mensura Para SANEAMIENTO, de una (1) porción de terreno con una superficie de 273.20 m2 dentro del ámbito de la Manzana 54, Distrito Catastral 05, Provincia San José de Ocoa, (Accediendo por la Calle 16 de agosto, extendida a la derecha por la Calle Las Carreras, derecha en la Ave. Andrés Pimentel y otra derecha en la 30 de abril, el inmueble tiene 2 locales comerciales Soto Calle y una banca Letekia Auto a mano derecha a mitad de la cuadra) No tienen correo electrónico, no tienen fax, a favor de los Sres. PASCUAL COLMADO COLON CASTILLO y ATARGACIA DEYANIRA DE LOS SANTOS DE COGON. Referencia de Ubicación: 18.544395, -79.507333. Número de expediente: 664220619509.

AGRI. RUSBER J. SUAREZ DIAZ
Cel: 849-220-7176. Email: suarezrosber@gmail.com
AgriMensor Controlista
CODA No. 38157

AVISO DE MENSURA

En virtud de la autorización, de fecha 17 de marzo de 2026, dictada por la Dirección Regional de Mensuras Catastrales, Departamento ESTE. Se hace de conocimiento público que el día 29 de abril del año 2026, a las 10:00 a.m. se realizarán los trabajos de Mensura Para SANEAMIENTO, de una (1) porción de terreno con superficie de 5,426.61 m2 dentro del ámbito del Distrito Catastral 02, ubicados en la Subdivisión Rincón del Pino, de Municipio de Sabana Larga y Provincia de San José de Ocoa, (Accediendo por la carretera que conduce de Rincón del Pino a El Canal dirección norte desde el pueblo de Ocoa, a la izquierda después del borden, a unos 2 km de distancia al norte del pueblo, se encuentra la propiedad) correo electrónico pinedayacuations.01@hotmail.com, no tiene fax, a favor del Sr. RAFAEL DARIO PINEDA ABRÍAS. Referencia de Ubicación: 18.463542, -69.527777. Número de expediente: 664220619536.

AGRI. RUSBER J. SUAREZ DIAZ
Cel: 849-220-7176. Email: suarezrosber@gmail.com
AgriMensor Controlista
CODA No. 38157

PÉRDIDA DE CERTIFICADO DE TÍTULO

En virtud de lo que establece el párrafo III, del Art.92, de la ley No.108-05, se hace de público conocimiento la pérdida del Certificado de Título que ampara el derecho de la Sra. GRACIELA ANTONIA GODOY MAÑANA, sobre el inmueble que se describe a continuación: "APARTAMENTO 5-A DEL CONDOMINIO RESIDENCIAL DILIA I, UBICADO EN EL DISTRITO NACIONAL, IDENTIFICADO COMO PARCELA 210-REF-13, DEL DISTRITO CATASTRAL No. 02, CON UNA SUPERFICIE DE 139.41 METROS CUADRADOS, AMPARADO POR LA MATRICULA No. 010025B399".

GRACIELA ANTONIA GODOY MANANA
PROPIETARIA
FC 568920

AVISO PUBLICACION DE PERDIDA

Estamos Publicando un certificado de 500,000 por Treinta y seis (36) meses correspondientes a la cuenta bancaria No. 001-029572 a nombre de la señora CARMEN LUISA BRITO RIJO. Portadora de la cédula de identidad y electoral No. 026-0035520-6. Correspondiente a LA ENTIDAD BANCARIA ASOCIACION ROMANA, de ahorros y préstamos. En la ciudad de Salvaleón de Higüey, Municipio de Higüey, Provincia La Atlagracia, República Dominicana, a los Nueve (09) días del mes de abril del año Dos Mil Veintiséis (2026).

LICDA. YOKASTA CASTILLO RODRIGUEZ
Abogada Aporerada
FC 568926

AVISO DE AUDIENCIA PARA SANEAMIENTO

En Cumplimiento Al Principio VII Art. 3, 25, 30, 58 Y 60 De La Ley 108-05 Y Art.16, Resolución 790-2022 Sobre Registro Inmobiliario, se hace de público conocimiento y se le cita al propietario, colindantes, y público en general de acuerdo a la fijación de audiencia para que comparezcan como es de derecho, el día 22 DE ABRIL Del Año 2026, A Las 9:00 Am. A La Audiencia Que Se Celebrará por Ante El Mag. Williams Francisco Arias Báez, Juez Del Tribunal De Tierras De Jurisdicción Original De Monsenor Nouel de donde el Catedo debe hacer acto de presencia en el lugar ubicado en El Auto. Duarte Km 83/ 172, 2do Nivel Palacio De Justicia de Bonao, Para que de esta manera puedan ser oídas sus opiniones con relación al presente proceso de saneamiento presentado por El Agrim. Jose Luis Rodriguez Gil Cofia 44423, tels: 809-932-5495. Al Inmueble Propiedad De Esmeralda Nunez Almaraz, donde resulta la parcela No. 305768064872, Ubicado En El Municipio De Piedra Blanca Con El Numero De Expediente 2026-0041270, Del Tribunal De Jurisdicción Original De Monsenor Nouel.

AGRIMENSOR JOSE LUIS RODRIGUEZ GIL
(IAM-AC-44073-WP-EN0)
Cofia 44423

PODER JUDICIAL

2DA. SALA TRIBUNAL DE TIERRAS DE JURISDICCION ORIGINAL DE LA VEGA, RD. AUTO DE FIANCION DE AUDIENCIA DEL 12/03/2026 EXPEDIENTE 2026-0034572 Aprobación Técnica de la Dirección Reg. de Mensuras Catastrales Depto. Norte No 5622025080419 Del 26/01/2026 MOTIVO: SANEAMIENTO INMUEBLE: MUNICIPIO Y PROVINCIA LA VEGA DC/POS. 1123020284336 DC 32 superficie 494.75M2 UBICADO EN LA LLANADA, DIRECCION NOROCCIDENTE PASANDO POR EL COLMADO JUAN MARMOLEJOS A LA IZQUIERDA EL INMUEBLE A LA DERECHA. RECLAMANTE: RAMON ENRIQUE MARMOLEJOS VALERIO REPRESENTADO POR LIC. JOEL FRANCISCO NUÑEZ MARTE Y LIC. FRANCISCO BAUTISTA ABREU REYES. Se citan al Abogado del Estado, Alcalde Pedáneo, colindantes y demás personas interesadas de los inmuebles a sanear a la audiencia fijada para el día 26/05/2026 a las 09:00 am., a celebrarse en este Tribunal sito en Ave. García Rodríguez #92, calles Duvigne y Mons. Panal, ter. nivel Palacio de Justicia, Sala 2, de la ciudad de la Vega.

ANIBEL MERCEDES RODRIGUEZ DELGADO
Jueza
(FRM-AC-44038-WP-EN0)

Legales

PERDIDA DE MATRICULA Automóvil Privado FIAT, modelo PALIO, color verde, año 2006, placa A469645, chasis 9BD17319964175479, a nombre de GERSON FERRERAS CIPRIAN.

PERDIDA DE MATRICULA DEL JEEP, FORD, ESCAPE SE 4WD, AÑO 2013, GRIS, PLACA, G426235, CHASIS 1FMCU0G1DUA9223 4 A NOMBRE DE MIGUEL DE LUNA SANTANA.

PERDIDA MATRICULA: Automóvil, Placa A627591, Chasis M11735035, Marca NISSAN, Modelo NOTE, Color GRIS, AÑO 2012, a nombre de RAFAEL EMILIO BAEZ CORRASCO, Ced. 00105244420

PERDIDA DE MATRICULA Jeep TOYOTA, modelo RAV4 XLE, color blanco, año 2020, placa G753801, chasis 2T3W1FVPLC038598, a nombre de NEW EMPIRE AUTO SALES GROUP SRL

PERDIDA DE MATRICULA Del JEEP, Placa G259398, Chasis 1GNFK13077R101698, Marca CHEVROLET, Modelo TAHOE, Color BLANCO, AÑO 2007, a nombre de MOISES LIMA COTES, Ced. 02500275660

PERDIDA DE MATRICULA DEL VEHICULO FORD COLOR NEGRO AÑO 2004 PLACA L260609 CHASIS TFTPX14544NA15194 A NOMBRE DE AMPARO ROSA FERNANDEZ LUGO

PERDIDA DE MATRICULA Del JEEP, Placa G055014, Chasis JT3HP10V3V7021749, Marca TOYOTA, Modelo RAV-4 4X2, Color GRIS, Año 1997, a nombre de CRISTIAN MEJIA LA CHAPELLE, Ced. 15200009403

SE hace de conocimiento el cambio de nombre del bote recreo "LACHICHI" matric. no. BR-L536-5920SDG, de 30.1 pies de eslora, prop. de RICARDO A. CASTILLO TERRERO, el mismo cambiará a "EL GUARDIA" O ANABEL

PERDIDA DE PLACA NO.K0491222 DE LA MOTOCICLETA HONDA COLOR VERDE AÑO 1986 CHASIS C500643680 A NOMBRE DE WARLLYN HIPOLITO ENCARNACION PEREZ

PERDIDA DE PLACA No. L327887, VEH. CARGA DAIHATSU, modelo HIJET, color BLANCO, año 1999, chasis S100P112168, a nombre de RAMON EMILIO ARIAS SANCHEZ

SE hace de público conocimiento la pérdida del Certificado Financiero número 795143270 emitido por Banco Popular Dominicano, S. A. Banco Múltiple, a nombre de BERTHA FLORES DE VALDEZ, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral número 001-0352734-7 certificado número 795143270 expedido el 1 de febrero de 2016 por el monto de (RD\$491,478.24) más intereses generados a la fecha.

AVISO CAMBIO DE NOMBRE DE EMBARCACION Se hace de público conocimiento, que se le está cambiando el nombre al catamarán de recreo de nombre "MERENGUE", de 44.4 pies de eslora, matrícula No. CT-M302-29975DG, propiedad del Sr. RICHARD GONZALEZ CHAVE, para que en lo adelante se haga figurar con el nombre de "RICHARD-058", en vez del primero.

PERDIDA DE PLACA No. L329487, CARGA MITSUBISHI, color BLANCO, año 2006, chasis FE635EA48653, a nombre de ADVENTURE BOOGIES SRL

PERDIDA DE MATRICULA Jeep marca JEEP, modelo GRAND CHEROKEE LIMITED, color blanco, año 2014, placa G506635, chasis 1C4RJEBG7EC519323, a nombre de NELSON SANTIAGO ESPINOSA.

PERDIDA DE MATRICULA Jeep HONDA, modelo CRV EX-L AWD, color blanco, año 2025, placa G775667, chasis 1HGRS4870SL501201, a nombre de LENY FRANCISCA GOMEZ, ed. 402-0076919-4.

PERDIDA DE PLACA No. L065408, CARGA MITSUBISHI, color BLANCO, año 2003, chasis FE635EA44418, a nombre de ADVENTURE BOOGIES SRL

PERDIDA DE MATRICULA Del JEEP, Placa G323458, Chasis JTEZU5JRXA5003607, Marca TOYOTA, Modelo 4 RUNNER LIMITED, AÑO 2010, Color NEGRO, a nombre de MILCA DALISA ROJAS RODRIGUEZ, Ced. 03103541037

PERDIDA DE PALCAJEEP MITSUBISHI, modelo K86WGRHEQL, color VERDE, año 2000, placa G053609, chasis JMY0RKB80YP000578 a nombre de OCTAVIO JOA NG

PERDIDA DE MATRICULA Del JEEP, Placa G437431, Chasis MHKEBFF200K000165, Marca TOYOTA, Modelo RUSN G, Color BLANCO, AÑO 2019, a nombre de RUTH YARILIS PAYANO SANTANA, Ced. 02301070880

PERDIDA DE PLACA MOTOCICLETA BAJAJ, MODELO PLATINA 100 ES, AÑO 2022, PLACA K2324986, COLOR NEGRO, CHASIS MD2A76A3NWJ48463 A NOMBRE DE JOHNNY DE LOS SANTOS

PERDIDA DE PLACA Motocicleta privada KTM, modelo 250 DUKE, color NARANJA, año 2020, placa K2100389, chasis VBKJPE408LC057006, a nombre de RUBEN SUERO DIAZ

PERDIDA DE MATRICULA DE LA MOTOCICLETA SUZUKI COLOR NEGRO AÑO 2006 PLACA N120682 CHASIS LC6PAGA10869593 DULCE MARIA JIMENEZ MARTE

PERDIDA DE MATRICULA Veh. Carga CHEVROLET, modelo CK10753, color blanco, año 1995, placa L205991, chasis 2GCEK19S6S1292321, a nombre de RAFAEL MAZUR SANCHEZ.

PERDIDA DE PLACA NO.G728422 DEL VEHICULO HYUNDAI COLOR PLATEADO AÑO 2017 CHASIS 5XYZT3LB1H1HG436231 A NOMBRE DE ANDRES ROGERS MADRIGAL

PERDIDA DE MATRICULA JEEP, Placa G164852, Chasis JA4MW51R12J013516, Marca MITSUBISHI, Modelo MONTERO LIMITED 4X4, Color NEGRO, AÑO 2002, a nombre de ALTAGRACIA MARIA RODRIGUEZ DIAZ, Ced. 01300034475

SE hace de público conocimiento la pérdida del Certificado Financiero número 722153038 emitido por Banco Popular Dominicano, S. A. Banco Múltiple, a nombre de SERBULO PATERIO NATERA CANDELARIA, portador de la Cédula de Identidad y Electoral número 001-0722705-0, y MAGALYS MONTAS DE NATERA, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral número 001-0726696-7, certificado número 722153038 expedido en fecha 3 de enero de 2005 por el monto de (RD\$403,629.77) más intereses generados a la fecha.

PERDIDA DE PLACA No. A465884 AUTOMOVIL PRIVADO TOYOTA, MODELO NCP92L-BEPRK, año 2006, COLOR GRIS, chasis JTD8W923501019012, a nombre de NATALIA CORDERO ANDUJAR CED.003-0009864-7

PERDIDA MATRICULA Motocicleta, Marca Yamaha, BJ, 1994, Azul, Placa K2487511, Chasis SA24J623240, Prop. José Luis Peña Guerrero.

PERDIDA DE PLACA AUTOMOVIL PRIVADO NISSAN, modelo NOTE, color BLANCO, año 2018, placa AA33074 chasis E12-577011, a nombre de YEISON GOMEZ BAEZ

PERDIDA DE PLACA MOTOCICLETA YAMAHA, MODELO RX-S, AÑO 2003, COLOR NEGRO, PLACA NYJ811, CHASIS MH33HB0083K268122 A NOMBRE DE JUAN GARCIA BRITO

PERDIDA DE CHAPA No. K2668505, MOTOCICLETA PRIVADA YAMAHA, color blanco, año 2002, chasis DE02X002667, a nombre de CANDIDO MONTES DE OCA DE LOS

PERDIDA DE MATRICULA Del JEEP, Placa G186203, Chasis JTEHF21AX30156793, Marca TOYOTA, Modelo HIGHLANDER LIMITED, Año 2003, Color DORADO, a nombre de MARIA ALTAGRACIA VALDEZ RIVAS, Ced. 0410018282.

AVISO DE PÉRDIDA DE MATRÍCULA
Por este medio hacemos de público conocimiento que se extravió la matrícula No. 14615294, de fecha 03/10/2024, la cual acredita el derecho de propiedad del vehículo de motor No. De Registro y Placa No. A786002, CHASIS No. KMHEU-41MRCA819065, Status del Vehículo Activo, Tipo de Emisión transporte de vehículo, Tipo de Vehículo automóvil privado, Marca Hyundai, Modelo Sonata N20, año de fabricación 2012, Color Gris, Motor o Serie 819055, Pasajeros 5, Fuerza Motriz 2000, Registrada a favor del señor BIENVENIDO DE SALA LIRIANO, cédula No. 066-0020282-1, domiciliado y residente en el municipio de Sánchez, Provincia Samaná, República Dominicana. Que el procedimiento para lograr una nueva matrícula, es mediante la publicación en un periódico de circulación nacional y otros procedimientos rigurosos que se le ha dado cumplimiento.
En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, jueves (9), días del mes de abril del año Dos Mil Veintiséis (2026).
SR. BIENVENIDO DE SALA LIRIANO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE APORTANTES FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE DESARROLLO ADVANCED OPORTUNIDADES II RMV: SIVFIC-054

Conforme las disposiciones de la Ley del Mercado de Valores No. 249-17, su regulación complementaria vigente, el Folleto Informativo Resumido y el Reglamento Interno del Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Advanced Oportunidades II (el "Fondo"), aprobado por la Superintendencia del Mercado de Valores, mediante Única Resolución de fecha 24 de febrero de 2021 (R-SIMV-2021-07-FI), modificada por la Segunda Resolución de la Superintendencia del Mercado de Valores de fecha 14 de junio de 2024 (R-SIMV-2024-22-FI), identificado en el Registro del Mercado de Valores ("RMV") como SIVFIC-054 y en el Registro Nacional de Contribuyente ("RNC") con el número 1-32-30631-7, correspondiendo el Fondo a un Programa de Emisiones de Un Millón Quinientas Mil (1,500,000) cuotas de participación autorizadas, estando suscritas la cantidad de un millón doscientos noventa y dos mil novecientos cuarenta y cuatro (1,292,944); **Advanced Asset Management, S.A., Sociedad Administradora de Fondos de Inversión** (la "Administradora"), organizada de conformidad con las leyes de la República Dominicana, titular del RNC número 1-31-21188-7, del Registro Mercantil número 109941SD, titular del RMV SIVAF-012, con domicilio en la avenida Winston Churchill número 93, esquina Gustavo Mejía Ricart, Torre Empresarial Blue Mall, piso 24, Ensanche Piantini, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, debidamente representada por el señor **Fernando Radhamés Cantisano Alsina**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-1309918-8, domiciliado en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana; en su calidad de representante autorizado del Presidente de la Administradora, Manuel Vicente Díez Cabral, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-0065633-9, domiciliado en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, mediante Poder Especial de Representación de fecha cuatro (4) de enero del año dos mil veintiséis (2026); sociedad que actúa en su calidad de Sociedad Administradora de Fondos de Inversión; CONVOCA a todos los aportantes del Fondo, para que asistan de manera presencial a la Asamblea General Ordinaria de Aportantes, la cual será celebrada el día martes veintiocho (28) del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026), a las dos horas con treinta minutos de la tarde (2:30 P.M.), en el JW Marriott Hotel, ubicado en la avenida Winston Churchill número 93, esquina Gustavo Mejía Ricart, Torre Empresarial Blue Mall, Ensanche Piantini, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana. En esta Asamblea se someterá a los aportantes el orden del día siguiente:

- PRIMERO: Conocer los resultados del período 2025;
- SEGUNDO: Conocer y aprobar los estados financieros auditados del Fondo, correspondiente al período 2025;
- TERCERO: Designar, ratificar o remover a los auditores externos del Fondo de los propuestos por la máxima autoridad ejecutiva de la Administradora;
- CUARTO: Designar, ratificar o remover al Representante de la Masa de Aportantes; y,
- QUINTO: Cualquier otro asunto de interés común de los aportantes que no sea materia propia de una Asamblea General de Aportantes Extraordinaria.

Se recuerda a los interesados que para el caso de la Asamblea General Ordinaria de Aportantes, habrá quórum en primera convocatoria con Aportantes presentes que sean titulares por lo menos del cincuenta por ciento (50%) de las cuotas de participación efectivamente colocadas y las decisiones deberán ser tomadas por la mayoría de votos de los Aportantes presentes o representados, considerando la cantidad de cuotas de participación que tenga cada uno. Si por falta de quórum es necesaria una segunda asamblea para tratar los asuntos indicados más arriba, deberá convocarse en la forma y plazos prescritos por el Reglamento Interno del Fondo. Los aportantes interesados pueden solicitar en el domicilio de la Administradora copia del texto de las resoluciones que serán propuestas en la asamblea o requerir su remisión vía correo electrónico. Los poderes de representación de aquellos aportantes que asistan a través de apoderados deberán ser notificados a la Administradora previamente o entregados a ésta el día antes de la celebración de la asamblea.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, y los trece (13) días de abril del año dos mil veintiséis (2026).

FERNANDO RADHAMÉS CANTISANO ALSINA
En representación de:
Advanced Asset Management, S.A.
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión
Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Advanced Oportunidades II

**AVISO DE CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE APORTANTES
FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE DESARROLLO ADVANCED OPORTUNIDADES II
RMV: SIVFIC-054**

Conforme las disposiciones de la Ley del Mercado de Valores No. 249-17, su regulación complementaria vigente, el Folleto Informativo Resumido y el Reglamento Interno del Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Advanced Oportunidades II (el "Fondo"), aprobado por la Superintendencia del Mercado de Valores, mediante Única Resolución de fecha 24 de febrero de 2021 (R-SIMV-2021-07-FI), modificada por la Segunda Resolución de la Superintendencia del Mercado de Valores de fecha 14 de junio de 2024 (R-SIMV-2024-22-FI), identificado en el Registro del Mercado de Valores ("RMV") como SIVFIC-054 y en el Registro Nacional de Contribuyente ("RNC") con el número 1-32-30631-7, correspondiendo el Fondo a un Programa de Emisiones de Un Millón Quinientas Mil (1,500,000) cuotas de participación autorizadas, estando suscritas la cantidad de un millón doscientos noventa y dos mil novecientos cuarenta y cuatro (1,292,944); Advanced Asset Management, S.A., Sociedad Administradora de Fondos de Inversión (la "Administradora"), organizada de conformidad con las leyes de la República Dominicana, titular del RNC número 1-31-21188-7, del Registro Mercantil número 109941SD, titular del RMV SIVAF-012, con domicilio en la avenida Winston Churchill número 93, esquina Gustavo Mejía Ricart, Torre Empresarial Blue Mall, piso 24, Ensanche Piantini, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, debidamente representada por el señor Fernando Radhamés Cantisano Alsina, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-1309918-8, domiciliado en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana; en su calidad de representante autorizado del Presidente de la Administradora, Manuel Vicente Díez Cabral, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-0065633-9, domiciliado en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, mediante Poder Especial de Representación de fecha cuatro (4) de enero del año dos mil veintiséis (2026); sociedad que actúa en su calidad de Sociedad Administradora de Fondos de Inversión; CONVOCA a todos los aportantes del Fondo, para que asistan de manera presencial a la Asamblea General Ordinaria de Aportantes, la cual será celebrada el día martes veintiocho (28) del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026), a las dos horas con treinta minutos de la tarde (2:30 P.M.), en el JW Marriott Hotel, ubicado en la avenida Winston Churchill número 93, esquina Gustavo Mejía Ricart, Torre Empresarial Blue Mall, Ensanche Piantini, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana. En esta Asamblea se someterá a los aportantes el orden del día siguiente:

- PRIMERO: Conocer los resultados del período 2025;
- SEGUNDO: Conocer y aprobar los estados financieros auditados del Fondo, correspondiente al período 2025;
- TERCERO: Designar, ratificar o remover a los auditores externos del Fondo de los propuestos por la máxima autoridad ejecutiva de la Administradora;
- CUARTO: Designar, ratificar o remover al Representante de la Masa de Aportantes; y,
- QUINTO: Cualquier otro asunto de interés común de los aportantes que no sea materia propia de una Asamblea General de Aportantes Extraordinaria.

Se recuerda a los interesados que para el caso de la Asamblea General Ordinaria de Aportantes, habrá quórum en primera convocatoria con Aportantes presentes que sean titulares por lo menos del cincuenta por ciento (50%) de las cuotas de participación efectivamente colocadas y las decisiones deberán ser tomadas por la mayoría de votos de los Aportantes presentes o representados, considerando la cantidad de cuotas de participación que tenga cada uno. Si por falta de quórum es necesaria una segunda asamblea para tratar los asuntos indicados más arriba, deberá convocarse en la forma y plazos prescritos por el Reglamento Interno del Fondo. Los aportantes interesados pueden solicitar en el domicilio de la Administradora copia del texto de las resoluciones que serán propuestas en la asamblea o requerir su remisión vía correo electrónico. Los poderes de representación de aquellos aportantes que asistan a través de apoderados deberán ser notificados a la Administradora previamente o entregados a ésta el día antes de la celebración de la asamblea.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los trece (13) días de abril del año dos mil veintiséis (2026).

FERNANDO RADHAMÉS CANTISANO ALSINA

En representación de:
Advanced Asset Management, S.A.
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión
Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Advanced Oportunidades II
FC 568915

**AVISO DE CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE APORTANTES
FONDO DE INVERSIÓN CERRADO INMOBILIARIO ADVANCED I
RMV: SIVFIC-059**

Conforme las disposiciones de la Ley del Mercado de Valores No. 249-17, su regulación complementaria vigente, el Folleto Informativo Resumido y el Reglamento Interno del Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Advanced I (el "Fondo"), aprobado por la Superintendencia del Mercado de Valores, mediante la Única Resolución de fecha 11 de noviembre de 2021 (R-SIMV-2021-34-FI), identificado en el Registro del Mercado de Valores ("RMV") como SIVFIC-059 y en el Registro Nacional de Contribuyente ("RNC") con el número 1-32-49351-6, correspondiendo el Fondo a un Programa de Emisiones de cincuenta mil (50,000) cuotas de participación autorizadas, estando suscritas la cantidad de veinticuatro mil ochocientos treinta y uno (24,831); Advanced Asset Management, S.A., Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, organizada de conformidad con las leyes de la República Dominicana, titular del RNC número 1-31-21188-7, del Registro Mercantil número 109941SD, titular del RMV SIVAF-012, con domicilio en la avenida Winston Churchill, esquina Gustavo Mejía Ricart, Torre Empresarial Blue Mall, piso 24, Ensanche Piantini, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, debidamente representada por el señor Fernando Radhamés Cantisano Alsina, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-1309918-8, domiciliado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana; en su calidad de representante autorizado del Presidente de la Administradora, Manuel Vicente Díez Cabral, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-0065633-9, domiciliado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, mediante Poder Especial de Representación de fecha cuatro (4) de enero del año dos mil veintiséis (2026); sociedad que actúa en su calidad de Sociedad Administradora de Fondos de Inversión; CONVOCA a todos los aportantes del Fondo, para que asistan de manera presencial a la Asamblea General Ordinaria de Aportantes, la cual será celebrada el día martes veintiocho (28) de abril de dos mil veintiséis (2026), a las once horas de la mañana (11:00 A.M.), en el JW Marriott Hotel, ubicado en la avenida Winston Churchill número 93, esquina Gustavo Mejía Ricart, Torre Empresarial Blue Mall, Ensanche Piantini, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana. En esta Asamblea se someterá a los aportantes el orden del día siguiente:

- PRIMERO: Conocer los resultados del período 2025;
- SEGUNDO: Conocer y aprobar los estados financieros auditados del Fondo, correspondiente al período 2025;
- TERCERO: Designar, ratificar o remover a los auditores externos del Fondo de los propuestos por la máxima autoridad ejecutiva de la Administradora;
- CUARTO: Designar, ratificar o remover al Representante de la Masa de Aportantes; y,
- QUINTO: Cualquier otro asunto de interés común de los aportantes que no sea materia propia de una Asamblea General de Aportantes Extraordinaria.

Se recuerda a los interesados que, para el caso de la Asamblea General Ordinaria de Aportantes, habrá quórum en primera convocatoria con Aportantes presentes que sean titulares por lo menos del cincuenta por ciento (50%) de las cuotas de participación efectivamente colocadas y las decisiones deberán ser tomadas por la mayoría de votos de los Aportantes presentes o representados considerando la cantidad de cuotas de participación que tenga cada uno. Si por falta de quórum es necesaria una segunda asamblea para tratar los asuntos indicados más arriba, deberá convocarse en la forma y plazos prescritos por el Reglamento Interno del Fondo. Los aportantes interesados pueden solicitar en el domicilio de la Administradora copia del texto de las resoluciones que serán propuestas en la asamblea o requerir su remisión vía correo electrónico. Los poderes de representación de aquellos aportantes que asistan a través de apoderados deberán ser notificados a la Administradora previamente o entregados a ésta el día antes de la celebración de la asamblea.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los trece (13) días del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026).

FERNANDO RADHAMÉS CANTISANO ALSINA

En representación de:
Advanced Asset Management, S.A.
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión del
Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Advanced I
FC 568915

**AVISO DE CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE APORTANTES
FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE DESARROLLO ADVANCED OPORTUNIDADES III
RMV: SIVFIC-084**

Conforme las disposiciones de la Ley del Mercado de Valores No. 249-17, su regulación complementaria vigente, el Folleto Informativo Resumido y el Reglamento Interno del Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Advanced Oportunidades III (el "Fondo"), aprobado por la Superintendencia del Mercado de Valores, mediante la Primera Resolución de fecha 03 de julio de 2024 (R-SIMV-2024-23-FI), identificado en el Registro del Mercado de Valores ("RMV") como SIVFIC-084 y en el Registro Nacional de Contribuyente ("RNC") con el número 1-33-19943-2, correspondiendo el Fondo a un Programa de Emisiones de dos millones quinientos mil (2,500,000) cuotas de participación autorizadas, estando suscritas la cantidad de ochocientos veinticinco mil seiscientos sesenta (825,660); Advanced Asset Management, S.A., Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, organizada de conformidad con las leyes de la República Dominicana, titular del RNC número 1-31-21188-7, del Registro Mercantil número 109941SD, y del RMV número SIVAF-012, con domicilio en la avenida Winston Churchill número 93, esquina Gustavo Mejía Ricart, Torre Empresarial Blue Mall, piso 24, Ensanche Piantini, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, debidamente representada por el señor Fernando Radhamés Cantisano Alsina, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-1309918-8, domiciliado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana; en su calidad de representante autorizado del Presidente de la Administradora, Manuel Vicente Díez Cabral, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-0065633-9, domiciliado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, mediante Poder Especial de Representación de fecha cuatro (4) de enero del año dos mil veintiséis (2026); entidad que actúa en su calidad de Sociedad Administradora de Fondos de Inversión; CONVOCA a todos los aportantes del Fondo, para que asistan de manera presencial a la Asamblea General Ordinaria de Aportantes, la cual será celebrada el día martes, veintiocho (28) del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026), a las tres horas con treinta minutos de la tarde (03:30 P.M.), en el JW Marriott Hotel, ubicado en la avenida Winston Churchill número 93, esquina Gustavo Mejía Ricart, Torre Empresarial Blue Mall, Ensanche Piantini, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana. En esta Asamblea se someterá a los aportantes el orden del día siguiente:

- PRIMERO: Conocer los resultados del período;
- SEGUNDO: Conocer y aprobar los estados financieros auditados del Fondo, correspondiente al período 2025;
- TERCERO: Designar, ratificar o remover a los auditores externos del Fondo de los propuestos por la máxima autoridad ejecutiva de la Administradora;
- CUARTO: Designar, ratificar o remover al Representante de la Masa de Aportantes;
- QUINTO: Cualquier otro asunto de interés común de los aportantes que no sea materia propia de una Asamblea General de Aportantes Extraordinaria.

Se recuerda a los interesados que para el caso de la Asamblea General Ordinaria de Aportantes las decisiones deberán ser tomadas por la mayoría de los votos de los Aportantes presentes, que deberán representar al menos el cincuenta por ciento (50%) de las cuotas efectivamente colocadas por el Fondo. En caso de que por falta de quórum resulte necesaria una segunda asamblea para tratar los asuntos indicados más arriba, deberá ser convocada en la forma y plazos prescritos por el Reglamento Interno del Fondo. Los aportantes interesados pueden solicitar en el domicilio de la Administradora copia del texto de las resoluciones que serán propuestas en la asamblea o requerir su remisión vía correo electrónico. Los poderes de representación de aquellos aportantes que asistan a través de apoderados deberán ser notificados a la Administradora previamente o entregados a ésta el día antes de la celebración de la asamblea.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los trece (13) días del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026).

FERNANDO RADHAMÉS CANTISANO ALSINA

En representación de:
Advanced Asset Management, S.A.
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión
Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Advanced Oportunidades III
FC 568915

**AVISO DE CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE APORTANTES
FONDO CERRADO DE DESARROLLO DE SOCIEDADES ADVANCED OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN RMV: SIVFIC-021**

Conforme las disposiciones de la Ley del Mercado de Valores No. 249-17, su regulación complementaria vigente, el Prospecto de Emisión y el Reglamento Interno del Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Advanced Oportunidades de Inversión (el "Fondo"), aprobado por el Consejo Nacional del Mercado de Valores, mediante la Primera Resolución de fecha 13 de diciembre de 2016 (R-CNV-2016-39-FI), modificada mediante Segunda Resolución de la Superintendencia del Mercado de Valores de 21 de noviembre de 2024 (R-SIMV-2024-53-FI), identificado en el Registro del Mercado de Valores ("RMV") como SIVFIC-021 y en el Registro Nacional de Contribuyente ("RNC") con el número 1-31-55322-2, correspondiendo el Fondo a un Programa de Emisiones de dos mil quinientas (2,500) cuotas de participación autorizadas, estando suscritas la cantidad de mil seiscientos ochenta y dos (1,782); Advanced Asset Management, S.A., Sociedad Administradora de Fondos de Inversión (la "Administradora"), organizada de conformidad con las leyes de la República Dominicana, titular del RNC número 1-31-21188-7, del Registro Mercantil número 109941SD, y del RMV número SIVAF-012, con domicilio en la avenida Winston Churchill número 93, esquina Gustavo Mejía Ricart, Torre Empresarial Blue Mall, piso 24, Ensanche Piantini, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, debidamente representada por el señor Fernando Radhamés Cantisano Alsina, dominicano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral número 001-1309918-8, domiciliado en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana; en su calidad de representante autorizado del Presidente de la Administradora, Manuel Vicente Díez Cabral, dominicano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral número 001-0065633-9, domiciliado en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, mediante Poder Especial de Representación de fecha cuatro (4) de enero del año dos mil veintiséis (2026); sociedad que actúa en su calidad de Sociedad Administradora de Fondos de Inversión; CONVOCA a todos los aportantes del Fondo, para que asistan de manera presencial a la Asamblea General Ordinaria de Aportantes, la cual será celebrada el día martes, veintiocho (28) del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026), a las nueve horas con treinta minutos de la mañana (9:30 A.M.), en el JW Marriott Hotel Santo Domingo, ubicado en la avenida Winston Churchill número 93, esquina Gustavo Mejía Ricart, Torre Empresarial Blue Mall, Ensanche Piantini, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana. En esta Asamblea se someterá a los aportantes el orden del día siguiente:

- PRIMERO: Conocer y aprobar los estados financieros auditados del Fondo, correspondiente al período 2025;
- SEGUNDO: Designar, ratificar o remover a los auditores externos del Fondo de los propuestos por la máxima autoridad ejecutiva de la Administradora; y,
- TERCERO: Designar, ratificar o remover al Representante de la Masa de Aportantes.

Se recuerda a los interesados que para el caso de la Asamblea General Ordinaria de Aportantes deberán ser tomadas por la mayoría de los votos de los Aportantes presentes, que deberán representar al menos el cincuenta por ciento más uno (50% + 1) del total de las cuotas efectivamente colocadas por el Fondo. En caso de que por falta de quórum resulte necesaria una segunda asamblea para tratar los asuntos indicados más arriba, deberá ser convocada en la forma y plazos prescritos por el Reglamento Interno del Fondo. Los aportantes interesados pueden solicitar en el domicilio de la Administradora copia del texto de las resoluciones que serán propuestas en la asamblea o requerir su remisión vía correo electrónico. Los poderes de representación de aquellos aportantes que asistan a través de apoderados deberán ser notificados a la Administradora previamente o entregados a ésta el día antes de la celebración de la asamblea.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los trece (13) días del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026).

FERNANDO RADHAMÉS CANTISANO ALSINA

En representación de:
Advanced Asset Management, S.A.
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión
Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Advanced Oportunidades de Inversión
FC 568915

AVISO DE MENSURA

En virtud de la autorización, de fecha 18 de marzo de 2026, dictada por la Dirección Regional de Mensuras Catastrales, Departamento ESTE. Se hace de conocimiento público que el día 29 de abril del año 2026, a las 10:00 a.m. se realizarán los trabajos de Mensura Para SANEAMIENTO, de una (1) porción de terreno con una superficie de 273.20 m2 dentro del ámbito de la Manzana 52, Distrito Catastral 01, ubicados en La 30 de abril No. 60 (Ciudad) Sector Pueblo Abajo, Municipio de San José de Ocoa, Provincia San José de Ocoa, (Accediendo por la Calle 16 de agosto, entrando a la derecha por la Calle Las Carreras, derecha en la Ave. Andrés Pimentel y otra derecha en la 30 de abril, el inmueble tiene 2 locales comerciales Soto Cell y una banca Loteka Azul a mano derecha a mitad de la cuadra) No tienen correo electrónico, no tienen fax. a favor de los Sres. PASCUAL COLOMBINO COLON CASTILLO y ALTAGRACIA DEVANIRA DE LOS SANTOS DE COLON. Referencia de Ubicación: 18.544395, -70.507333. Número de expediente: 6642026019609.

AGRIM. RUSBER J. SUAREZ DIAZ

Cel. 849-220-7176. Email: suarezrusber@gmail.com
Agrimensor-Contratista
CODIA No. 38357

FC 568631

AVISO DE MENSURA

En virtud de la autorización, de fecha 17 de marzo de 2026, dictada por la Dirección Regional de Mensuras Catastrales, Departamento ESTE. Se hace de conocimiento público que el día 29 de abril del año 2026, a las 10:00 a.m. se realizarán los trabajos de Mensura Para SANEAMIENTO, de una (1) porción de terreno con superficie de 5,426.61 m2 dentro del ámbito del Distrito Catastral 02, ubicados en la Subida Rincón del Pino, de Municipio de Sabana Larga y Provincia de San José de Ocoa, (Accediendo por la carretera que conduce de Rincón del Pino-El Canal dirección norte desde el pueblo de Ocoa, a la izquierda después del badén, a unos 2 km de distancia al norte del pueblo, se encuentra la propiedad) correo electrónico pinedayasociados.01@hotmail.com, no tiene fax.. a favor del Sr. RAFAEL DARIO PINEDA ARIAS. Referencia de Ubicación: 18.463542, -69.652777. Número de expediente: 6642026019536.

AGRIM. RUSBER J. SUAREZ DIAZ

Cel. 849-220-7176. Email: suarezrusber@gmail.com
Agrimensor-Contratista
CODIA No. 38357

PÉRDIDA DE CERTIFICADO DE TÍTULO

En virtud de lo que establece el párrafo III, del Art.92, de la ley No.108-05, se hace de público conocimiento la pérdida del Certificado de Título que ampara el derecho de la Sra. GRACIELA ANTONIA GODOY MAÑANA, sobre el inmueble que se describe a continuación: "APARTAMENTO 5-A DEL CONDOMINIO RESIDENCIAL DILIA I, UBICADO EN EL DISTRITO NACIONAL, IDENTIFICADO COMO PARCELA 210-REF-13, DEL DISTRITO CATASTRAL No. 02, CON UNA SUPERFICIE DE 139.41 METROS CUADRADOS, AMPARADO POR LA MATRICULA NO. 0100258399".

**GRACIELA ANTONIA GODOY MANANA
PROPIETARIA**

FC 568870

AVISO PUBLICACION DE PERDIDA

Estamos Publicando un certificado de 500,000 por Treinta y seis (36) meses correspondientes a la cuenta bancaria No. 001-029572 a nombre de la señora CARMEN LUISA BRITO RIOO. Portadora de la cedula de identidad y electoral No. 026-0035520-6, Correspondiente a LA ENTIDAD BANCARIA ASOCIACION ROMANA, de ahorros y préstamos. En la ciudad de Salvaleón de Higüey, Municipio de Higüey, Provincia La Altagracia, Republica Dominicana, a los Nueve (09) días del mes de abril del año Dos Mil Veintiséis (2026).

**LICDA. YOKASTA CASTILLO RODRIGUEZ
Abogada Apoderada**

FC 568926

AVISO DE AUDIENCIA PARA SANEAMIENTO

En Cumplimiento Al Principio VII Art. 3, 25, 30, 58 Y 60 De La Ley 108-05 Y Art.16, Resolucion 790-2022 Sobre Registro Inmobiliario, se hace de publico conocimiento y se le cita al propietario, colindantes, y publico en general de acuerdo a la fijación de audiencia para que comparezcan como es de derecho, el día 22 De ABRIL Del Año 2025, A Las 9.00 Am. A La Audiencia Que Se Celebrara por Ante El Mag. Williams Francisco Arias Baez, Juez Del Tribunal De Tierras De Jurisdicción Original De Monseñor Nouel de donde el citado debe hacer acto de presencia en el lugar ubicado en la Aut. Duarte Km 83.1/2, 2do Nivel Palacio De Justicia de Bonoa, Para que de esta manera puedan ser oídas sus opiniones con relación al presente proceso de Saneamiento Presentado Por El Agrim. Jose Luis Rodriguez Gil Codia 44423, tels.809-835-5495, Al Inmueble Propiedad De Esmeraldo Nuñez Almanzar, donde resulto la parcela No. 305768864872, Ubicado En El Municipio De Piedra Blanca Con El Número De Expediente 2026-0041270, Del Tribunal De Jurisdicción Original De Monseñor Nouel.

AGRIMENSOR JOSE LUIS RODRIGUEZ GIL

Codia 44423

(LAM-AC-44073-WP-END)

PODER JUDICIAL

2DA. SALA TRIBUNAL DE TIERRAS DE JURISDICCIÓN ORIGINAL DE LA VEGA, R.D. AUTO DE FIJACION DE AUDIENCIA DEL 12/03/2026 EXPEDIENTE 2026-0034572 Aprobación técnica de la Dirección Reg. de Mensuras Catastrales Depto. Norte No.6622025080419 Del 29/01/2026 MOTIVO: SANEAMIENTO INMUEBLE: MUNICIPIO Y PROVINCIA LA VEGA DC/POS 312390284396 DC 32 superficie 494.75M2 UBICADO EN LA LLANADA, DIRECCION NORDESTE PASANDO POR EL COLMADO JUAN MARMOLEJOS A LA IZQUIERDA EL INMUEBLE A LA DERECHA. RECLAMANTE: RAMON ENRIQUE MARMOLEJOS VALERIO REPRESENTADO POR LIC. JOEL FRANCISCO NUÑEZ MARTE Y LIC. FRANCISCO BAUTISTA ABREU REYES. Se citan al Abogado del Estado, Alcalde Pedáneo, colindantes y demás personas interesadas de los inmuebles a sanear a la audiencia fijada para el día 26/05/2026 a las 09:00 a.m., a celebrarse en este Tribunal sito en Ave. García Godoy #32 esq. calles Duvergé y Mons. Panal, 1er. nivel Palacio de Justicia, Sala 2, de la ciudad de La Vega.

ANIBELKA MERCEDES RODRIGUEZ DELGADO

Jueza

(JFNM-AC-44038-WP-END)

Legales

PERDIDA DE MATRICULA

Automóvil Privado FIAT, modelo PALIO, color verde, año 2006, placa A469645, chasis 9BD17319964175479, a nombre de GERSON FERRERAS CIPRIAN.

PERDIDA DE MATRICULA DEL

JEEP, FORD, ESCAPE SE 4WD, AÑO 2013,GRIS, PLACA. G426235, CHASIS.1FMCU0GX1DUA9223 4 A NOMBRE DE MIGUEL DE LUNA SANTANA.

PERDIDA

MATRICULA:Automovil, Placa A627591, Chasis M11735035, Marca NISSAN, Modelo NOTE, Color GRIS, Año 2012, a nombre de RAFAEL EMILIO BAEZ CORRASCO, Ced. 00105244420

PERDIDA DE MATRICULA

Jeep TOYOTA, modelo RAV4 XLE, color blanco, año 2020, placa G753801, chasis 2T3W1FV9LC038598, a nombre de NEW EMPIRE AUTO SALES GROUP SRL.

PERDIDA DE MATRICULA:

Del JEEP, Placa G259398, Chasis 1GNFK13077R101698, Marca CHEVROLET, Modelo TAHOE, Color BLANCO, AÑO 2007, a nombre de MOISES LIMA COTES, Ced. 02500275660

PERDIDA DE MATRICULA DEL

VEHICULO FORD COLOR NEGRO AÑO 2004 PLACA L260609 CHASIS 1FTPX14544NA15194 A NOMBRE DE AMPARO ROSA FERNANDEZ LUGO

PERDIDA DE MATRICULA:

Del JEEP, Placa G055014, Chasis JT3HP10V3V7021749, Marca TOYOTA, Modelo RAV-4 4X2, Color GRIS, Año 1997, a nombre de CRISTIAN MEJIA LACHAPELLE, Ced. 15200009403

SE hace de conocimiento el

cambio de nombre del bote recreo "LACHICHI" matríc. no. BR-L536-5920SDG, de 30.1 pies de eslora, prop. de RICARDO A. CASTILLO TERRERO, el mismo cambiara a "EL GUARDIA" O ANABEL

PERDIDA DE PLACA

NO.K0491222 DE LA MOTOCICLETA HONDA COLOR VERDE AÑO 1986 CHASIS C500643680 A NOMBRE DE WARLLYN HIPOLITO ENCARNACION PEREZ

PERDIDA DE PLACA No.

L327887, VEH. CARGA DAIHATSU, modelo HIJET, color BLANCO, año 1999, chasis S100P112168, a nombre de RAMON EMILIO ARIAS SANCHEZ

SE hace de público conocimiento

la pérdida del Certificado Financiero número 795143270 emitido por Banco Popular Dominicano, S. A. Banco Múltiple, a nombre de BERTHA FLORES DE VALDEZ, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral número 001-0352734-7 certificado número 795143270 expedido el 1 de febrero de 2016 por el monto de (RD\$491,478.24) más intereses generados a la fecha.

AVISO CAMBIO DE NOMBRE DE

EMBARCACION Se hace de público conocimiento, que se le está cambiando el nombre al catamarán de recreo de nombre "MERENGUE", de 44.4 pies de eslora, matrícula No. CT-M302-2997SDG, propiedad del Sr. RICHARD GONZALEZ CHAVE, para que en lo adelante se haga figurar con el nombre de "RICHARD-058", en vez del primero.

PERDIDA DE PLACA No. L329487, CARGA MITSUBISHI, color BLANCO, año 2006, chasis FE635EA48653, a nombre de ADVENTURE BOOGIES SRL

PERDIDA DE MATRICULA

Jeep marca JEEP, modelo GRAND CHEROKEE LIMITED, color blanco, año 2014, placa G506635, chasis 1C4RJEBG7EC519323, a nombre de NELSON SANTIAGO ESPINOSA.

PERDIDA DE MATRICULA

Jeep HONDA, modelo CRV EX-L AWD, color blanco, año 2025, placa G775667, chasis 1HGRS4870SL501201, a nombre de LENY FRANCESCA GOMEZ, ed. 402-0076919-4.

PERDIDA DE PLACA No.

L065408, CARGA MITSUBISHI, color BLANCO, año 2003, chasis FE635EA44418, a nombre de ADVENTURE BOOGIES SRL

PERDIDA DE MATRICULA:

Del JEEP, Placa G323458, Chasis JTEZU5JRXA5003607, Marca TOYOTA, Modelo 4 RUNNER LIMITED, Año 2010, Color NEGRO, a nombre de MILCA DALISA ROJAS RODRIGUEZ, Ced. 03103541037

PERDIDA DE PALCAJEEP

MITSUBISHI, modelo K86WGRHEQL, color VERDE, año 2000, placa G053609, chasis JMYORK860YP000578 a nombre de OCTAVIO JOA NG

PERDIDA DE MATRICULA:

Del JEEP, Placa G437431, Chasis MHKE8FF200K000165, Marca TOYOTA, Modelo RUSN G, Color BLANCO, Año 2019, a nombre de RUTH YARILIS PAYANO SANTANA, Ced. 02301070880

PERDIDA DE PLACA

MOTOCICLETA BAJAJ, MODELO PLATINA 100 ES, AÑO 2022, PLACA K2324986, COLOR NEGRO, CHASIS MD2A76A3NWXJ48463 A NOMBRE DE JOHNNY DE LOS SANTOS

PERDIDA DE PLACA

Motocicleta privada KTM, modelo 250 DUKE, color NARANJA, año 2020, placa K2100389, chasis VBKJPE408LC057006, a nombre de RUBEN SUERO DIAZ

PERDIDA DE MATRICULA DE LA

MOTOCICLETA SUZUKI COLOR NEGRO AÑO 2006 PLACA N120662 CHASIS LC6PAGA10869593 DULCE MARIA JIMENEZ MARTE

PERDIDA DE MATRICULA Veh.

Carga CHEVROLET, modelo CK10753, color blanco, año 1995, placa L205901, chasis 2GCEK19S6S1292321, a nombre de RAFAEL MAZUR SANCHEZ.

PERDIDA DE PLACA NO.G728422 DEL VEHICULO HYUNDAI COLOR PLATEADO AÑO 2017 CHASIS 5XYZT3LB1HG436231 A NOMBRE DE ANDRES ROGERS MADRIGAL

PERDIDA DE MATRICULA:

Del JEEP, Placa G164852, Chasis JA4MW51R12J013518, Marca MITSUBISHI, Modelo MONTERO LIMITED 4X4, Color NEGRO, Año 2002, a nombre de ALTAGRACIA MARIA RODRIGUEZ DIAZ, Ced. 01300034475

SE hace de público conocimiento

la pérdida del Certificado Financiero número 722153038 emitido por Banco Popular Dominicano, S. A. Banco Múltiple, a nombre de SERBULO PATERIO NATERA CANDELARIA, portador de la Cédula de Identidad y Electoral número 001-0722705-0, y MAGALYS MONTAS DE NATERA, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral número 001-0726696-7, certificado número 722153038 expedido en fecha 3 de enero de 2005 por el monto de (RD\$403,629.77) más intereses generados a la fecha.

PERDIDA DE PLACA No.

A465884 AUTOMOVIL PRIVADO TOYOTA, MODELO NCP92L-BEPRK, año 2006, COLOR GRIS, chasis JTDWB923501019012, a nombre de NATALIA CORDERO ANDUJAR CED.003-0009864-7

PERDIDA MATRICULA

Motocicleta, Marca Yamaha, BJ, 1994, Azul, Placa K2487511, Chasis SA24J623240, Prop. José Luis Peña Guerrero.

PERDIDA DE PLACA

AUTOMOVIL PRIVADO NISSAN, modelo NOTE, color BLANCO, año 2018, placa AA33074 chasis E12-577011, a nombre de YEISON GOMEZ BAEZ

PERDIDA DE PLACA

MOTOCICLETA YAMAHA, MODELO RX-S, AÑO 2003, COLOR NEGRO, PLACA NYJ811, CHASIS MH33HB0083K268122 A NOMBRE DE JUAN GARCIA BRITO

PERDIDA DE CHAPA No.

K2668505, MOTOCICLETA PRIVADA YAMAHA, color blanco, año 2002, chasis DE02X002667, a nombre de CANDIDO MONTES DE OCA DE LOS S

PERDIDA DE MATRICULA:

Del JEEP, Placa G188203, Chasis JTEHF21AX30156793, Marca TOYOTA, Modelo HIGHLANDER LIMITED, Año 2003, Color DORADO, a nombre de MARIA ALTAGRACIA VALDEZ RIVAS, Ced. 0410018282.

AVISO DE CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE APORTANTES FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE DESARROLLO ADVANCED OPORTUNIDADES II RMV: SIVFIC-054

Conforme las disposiciones de la Ley del Mercado de Valores No. 249-17, su regulación complementaria vigente, el Folleto Informativo Resumido y el Reglamento Interno del Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Advanced Oportunidades II (el "Fondo"), aprobado por la Superintendencia del Mercado de Valores, mediante Única Resolución de fecha 24 de febrero de 2021 (R-SIMV-2021-07-FI), modificada por la Segunda Resolución de la Superintendencia del Mercado de Valores de fecha 14 de junio de 2024 (R-SIMV-2024-22-FI), identificado en el Registro del Mercado de Valores ("RMV") como SIVFIC-054 y en el Registro Nacional de Contribuyente ("RNC") con el número 1-32-30631-7, correspondiendo el Fondo a un Programa de Emisiones de Un Millón Quinientas Mil (1,500,000) cuotas de participación autorizadas, estando suscritas la cantidad de un millón doscientos noventa y dos mil novecientos cuarenta y cuatro (1,292,944); **Advanced Asset Management, S.A., Sociedad Administradora de Fondos de Inversión** (la "Administradora"), organizada de conformidad con las leyes de la República Dominicana, titular del RNC número 1-31-21188-7, del Registro Mercantil número 109941SD, titular del RMV SIVAF-012, con domicilio en la avenida Winston Churchill número 93, esquina Gustavo Mejía Ricart, Torre Empresarial Blue Mall, piso 24, Ensanche Piantini, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, debidamente representada por el señor **Fernando Radhamés Cantisano Alsina**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-1309918-8, domiciliado en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana; en su calidad de representante autorizado del Presidente de la Administradora, Manuel Vicente Diez Cabral, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-0065633-9, domiciliado en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, mediante Poder Especial de Representación de fecha cuatro (4) de enero del año dos mil veintiséis (2026); sociedad que actúa en su calidad de Sociedad Administradora de Fondos de Inversión; CONVOCA a todos los aportantes del Fondo, para que asistan de manera presencial a la Asamblea General Ordinaria de Aportantes, la cual será celebrada el día martes veintiocho (28) del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026), a las dos horas con treinta minutos de la tarde (2:30 P.M.), en el JW Marriott Hotel, ubicado en la avenida Winston Churchill número 93, esquina Gustavo Mejía Ricart, Torre Empresarial Blue Mall, Ensanche Piantini, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana. En esta Asamblea se someterá a los aportantes el orden del día siguiente:

- **PRIMERO:** Conocer los resultados del período 2025;
- **SEGUNDO:** Conocer y aprobar los estados financieros auditados del Fondo, correspondiente al período 2025;
- **TERCERO:** Designar, ratificar o remover a los auditores externos del Fondo de los propuestos por la máxima autoridad ejecutiva de la Administradora;
- **CUARTO:** Designar, ratificar o remover al Representante de la Masa de Aportantes; y,
- **QUINTO:** Cualquier otro asunto de interés común de los aportantes que no sea materia propia de una Asamblea General de Aportantes Extraordinaria.

Se recuerda a los interesados que para el caso de la Asamblea General Ordinaria de Aportantes, habrá quórum en primera convocatoria con Aportantes presentes que sean titulares por lo menos del cincuenta por ciento (50%) de las cuotas de participación efectivamente colocadas y las decisiones deberán ser tomadas por la mayoría de votos de los Aportantes presentes o representados, considerando la cantidad de cuotas de participación que tenga cada uno. Si por falta de quórum es necesaria una segunda asamblea para tratar los asuntos indicados más arriba, deberá convocarse en la forma y plazos prescritos por el Reglamento Interno del Fondo. Los aportantes interesados pueden solicitar en el domicilio de la Administradora copia del texto de las resoluciones que serán propuestas en la asamblea o requerir su remisión vía correo electrónico. Los poderes de representación de aquellos aportantes que asistan a través de apoderados deberán ser notificados a la Administradora previamente o entregados a ésta el día antes de la celebración de la asamblea.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los trece (13) días de abril del año dos mil veintiséis (2026).

FERNANDO RADHAMÉS CANTISANO ALSINA
En representación de:
Advanced Asset Management, S.A.
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión
Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Advanced Oportunidades II

AVISO DE PÉRDIDA DE MATRÍCULA

Por este medio hacemos de público conocimiento que se extravió la matrícula No. 14615294, de fecha 03/10/2024, la cual acredita el derecho de propiedad del vehículo de motor No. De Registro y Placa No. A786002, CHASIS No. KMHEU-41MBCA819055, Status del Vehículo Activo, Tipo de Emisión Traspaso de vehículo, Tipo de Vehículo automóvil privado, Marca Hyundai, Modelo Sonata N20, año de fabricación 2012, Color Gris, Motor o Serie 819055, Pasajeros 5, Fuerza Motriz 2000, Registrada a favor del señor BIENVENIDO DE SALA LIRIANO, cédula No. 066-0020282-1, domiciliado y residente en el municipio de Sánchez, Provincia Samaná, República Dominicana. Que el procedimiento para lograr una nueva matrícula, es mediante la publicación en un periódico de circulación nacional y otros procedimientos rigurosos que se le ha dado cumplimiento.

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, nueve (9), días del mes de abril del año Dos Mil Veintiséis (2026).

SR. BIENVENIDO DE SALA LIRIANO